

Reporte Económico

Política Monetaria: Tasa de Interés Objetivo



Actual: 10.75%

Previo: 11.00%

Fuente:

La política monetaria es el **conjunto de acciones** que el Banco de México (Banxico) lleva a cabo para influir sobre las tasas de interés y las expectativas inflacionarias, a fin de que la evolución de los precios sea congruente con el objetivo de mantener un entorno de inflación bajo y estable.

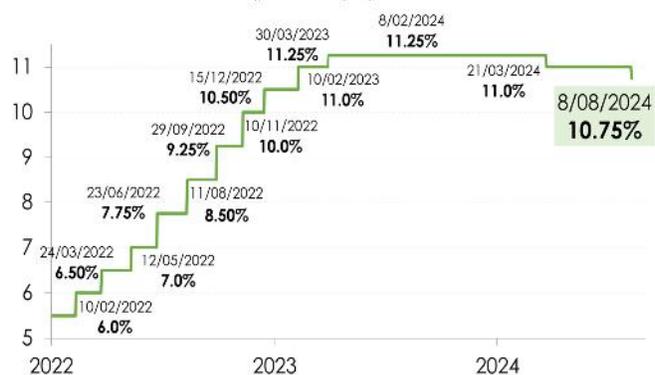
<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B759F9C79-B40F-CD69-E10F-C56C3265923A%7D.pdf>

Banxico disminuye en 25 puntos base la Tasa de Interés de referencia, ubicándola en 10.75% (su segunda reducción en 2024)

En su reunión del 8 de agosto de 2024 (quinta del año), la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió, por mayoría, **reducir en 25 puntos base (pb), el objetivo para la tasa de interés de referencia, situándola en un nivel de 10.75%**, lo que implica su segunda reducción en lo que va del año.

De acuerdo al comunicado de Banxico, aun cuando la perspectiva de la inflación general justifica una postura monetaria restrictiva, la evolución del componente subyacente¹, que refleja de manera más apropiada la tendencia inflacionaria, en julio acumuló dieciocho meses sucesivos de disminuciones y se prevé que continúe descendiendo en los siguientes meses; lo que sugiere que es adecuado reducir el nivel actual de apretamiento monetario, a fin de lograr que la inflación general converja de forma ordenada y sostenida a la meta de 3.0%, que se sigue esperando para el último trimestre de 2025.

Tasa de Interés Objetivo de Política Monetaria, 2022 - 2024 / Agosto (porcentajes)



Nota: Con datos al 8 de agosto de 2024.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banco de México.

¹ La inflación subyacente se refiere a aquellos precios de un subconjunto de bienes y servicios del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) cuyo comportamiento es más estable y muestran la variabilidad de los precios de consumo a corto plazo de manera más precisa. Sus precios no están sujetos a decisiones de carácter administrativo, estacionalidad o alta volatilidad.

Según el anuncio del Banco Central, durante el segundo trimestre de 2024, el contexto internacional se caracterizó por la heterogeneidad en el ritmo de crecimiento económico entre países; así como, por la reducción de los niveles de inflación general y subyacente a nivel global. En este sentido, mientras que algunos bancos centrales optaron por reducir sus tasas de interés de referencia, el de Japón la incrementó y la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) conservó sin cambio la tasa de fondos federales en el rango de 5.25 y 5.50%. En el entorno mundial, prevalecen riesgos relacionados con el agravamiento de las tensiones geopolíticas, la prolongación de las presiones inflacionarias y mayor volatilidad en los mercados de activos.



Nota: Con datos al 8 de agosto de 2024.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banco de México.

Internamente, en los últimos días, los mercados financieros exhibieron una elevada volatilidad, de tal manera que las tasas de interés de mediano y largo plazos presentaron reducciones; en tanto que, la moneda nacional se depreció. Desde este panorama, el balance de riesgos para la actividad económica se mantiene sesgado a la baja.

Con respecto al comportamiento de los precios, el Banco Central señala que, en julio, la inflación general anual se ubicó en 5.57%, afectada por el componente no subyacente, el cual es más volátil; por

su parte, la inflación subyacente continuó su tendencia a la baja, al registrar un nivel de 4.05%, en el mismo periodo. En este sentido, las expectativas de la inflación general para el corto plazo (cierre de 2024) se ajustaron al alza; al tiempo que, las que corresponden al componente subyacente disminuyeron. Por su parte, para el largo plazo, se mantienen relativamente estables, en niveles por encima de la meta.

Así, con relación a las predicciones hechas en junio de 2024, Banxico revisó su estimación de inflación general y subyacente para este año. En el primer caso, el Banco Central prevé que, para los trimestres restantes (tercero y cuarto) de 2024, la inflación general se ubique en: 5.2 y 4.4%, en ese orden (4.5 y 4.0%, respectivamente, en su predicción pasada). Por su parte, para el mismo periodo, la inflación subyacente se anticipa en 4.0 y 3.9%, correspondientemente (4.1 y 3.9%, en cada caso, en su proyección anterior), esperando que la inflación converja a la meta de 3.0% en el cuarto trimestre de 2025.

Finalmente, Banxico indica que, en las siguientes decisiones de política monetaria, vigilará el entorno inflacionario para evaluar modificaciones a la tasa de interés de referencia. Asimismo, la autoridad monetaria central reafirma su compromiso, de acuerdo con su mandato prioritario, de mantener una inflación baja y estable.

Semáforo	
Verde	Por debajo del mes previo
Rojo	Por arriba del mes previo
	Disminuye la tasa de interés objetivo
	Aumenta la tasa de interés objetivo

Tasa de Interés Objetivo, 2012 - 2024 / Agosto

(puntos porcentuales)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2012	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50
2013	4.50	4.50	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.75	3.50	3.50	3.50
2014	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
2015	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.25
2016	3.25	3.75	3.75	3.75	3.75	4.25	4.25	4.25	4.75	4.75	5.25	5.75
2017	5.75	6.25	6.50	6.50	6.75	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.25
2018	7.25	7.50	7.50	7.50	7.50	7.75	7.75	7.75	7.75	7.75	8.00	8.25
2019	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.00	7.75	7.75	7.50	7.25
2020	7.25	7.00	6.50	6.00	5.50	5.00	5.00	4.50	4.25	4.25	4.25	4.25
2021	4.25	4.00	4.00	4.00	4.00	4.25	4.25	4.50	4.75	4.75	5.00	5.50
2022	5.50	6.00	6.50	6.50	7.00	7.75	7.75	8.50	9.25	9.25	10.00	10.50
2023	10.50	11.00	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25
2024	11.25	11.25	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	10.75				

Nota: Con datos al 8 de agosto de 2024.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Banco de México.

Inflación Anual*, 2012 - 2024 / Julio

(base segunda quincena de julio de 2018 = 100)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2012	4.05	3.87	3.73	3.41	3.85	4.34	4.42	4.57	4.77	4.60	4.18	3.57
2013	3.25	3.55	4.25	4.65	4.63	4.09	3.47	3.46	3.39	3.36	3.62	3.97
2014	4.48	4.23	3.76	3.50	3.51	3.75	4.07	4.15	4.22	4.30	4.17	4.08
2015	3.07	3.00	3.14	3.06	2.88	2.87	2.74	2.59	2.52	2.48	2.21	2.13
2016	2.61	2.87	2.60	2.54	2.60	2.54	2.65	2.73	2.97	3.06	3.31	3.36
2017	4.72	4.86	5.35	5.82	6.16	6.31	6.44	6.66	6.35	6.37	6.63	6.77
2018	5.55	5.34	5.04	4.55	4.51	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83
2019	4.37	3.94	4.00	4.41	4.28	3.95	3.78	3.16	3.00	3.02	2.97	2.83
2020	3.24	3.70	3.25	2.15	2.84	3.33	3.62	4.05	4.01	4.09	3.33	3.15
2021	3.54	3.76	4.67	6.08	5.89	5.88	5.81	5.59	6.00	6.24	7.37	7.36
2022	7.07	7.28	7.45	7.68	7.65	7.99	8.15	8.70	8.70	8.41	7.80	7.82
2023	7.91	7.62	6.85	6.25	5.84	5.06	4.79	4.64	4.45	4.26	4.32	4.66
2024	4.88	4.40	4.42	4.65	4.69	4.98	5.57					

*/ Los datos en color rojo se vinculan con el aumento en la tasa de referencia y en color verde con la disminución.

Nota: Con datos al 8 de agosto de 2024.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)